

PARALIZACIÓN DE PETICIÓN DE VACACIONES

Con fecha 22 de Enero se ha recibido en los Parques un fax de **CC.OO. Bomberos** en el que instan a la plantilla a no realizar la petición de vacaciones en tanto no se reúna la Mesa Técnica que perfile y determine cuestiones de máxima relevancia para el diseño de los Calendarios anuales.

La medida propuesta por **CC.OO. Bomberos** es totalmente legítima, es más **la apoyamos sin fisuras**, si bien sería deseable que, en los momentos de enfrentamiento con la Administración en los que nos encontramos, este tipo de acciones **fueran adoptadas por el mayor arco sindical representativo posible** en aras a lograr la máxima repercusión y el máximo apoyo por el Conjunto de la Plantilla, tal y como se ha venido haciendo en otras ocasiones.

Así se le ha hecho saber al máximo responsable de **CC.OO. Bomberos**. Desde luego no será el **Sindicato de Bomberos** quien escatime esfuerzos para potenciar la **Unidad de Acción Sindical junto al resto de Organizaciones Sindicales**. Es lo que demanda la plantilla y el peor favor que le podemos hacer a la Administración.

LEER EN LOS RELEVOS

+ información en www.csit.es y www.bomberoscomunidad.com

23/01/2008